

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	JUAN GUILLERMO HERNÁNDEZ MADRID
Demandado	TRANSPORTES MEDELLÍN CASTILLA SAS
Rad. Nro.	05001 31 05 010 2018 00180 00
Instancia	Primera
Decisión	CITA PERITO

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia, atendiendo a la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandada, la cual la realiza en término, se ordena citar a la audiencia de Trámite y Juzgamiento (Artículo 80 del CPTYSS) programada para el día **cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m)** al doctor JUAN MAURICIO ROJAS GARCÍA, médico ponente del dictamen N°074066-2018 emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia. La parte solicitante correrá con los gastos que genera la comparecencia del perito a la audiencia. Por la secretaría del Despacho se tramitará el oficio de citación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b450b42c6650f2f6d044895e9079331704583480d06c2b8166884831c501082f**
Documento generado en 28/11/2022 10:25:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>